



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0028563/2011

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Qca. Mariana Soledad Lingua, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

La nota presentada por la Comisión de Tesis en la que se solicita el reconocimiento del curso "Antioxidantes Naturales en Alimentos. Aspectos Tecnológicos y Toxicológicos", como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ordenanza 1/01 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 38.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Qca. Mariana Soledad Lingua como alumna de la Carrera de Doctorado, a partir del 30 de agosto de 2011, teniendo como Directora de tesis a la Dra. María Verónica Baroni.

Artículo 2º.- Reconocer el curso "Antioxidantes Naturales en Alimentos. Aspectos Tecnológicos y Toxicológicos" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado de la Lic. en Qca. Mariana Soledad Lingua.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

956


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC